

APRUEBA PROGRAMA "VISITA
EDUCATIVA PARQUE ZOOLOGICO
CONCEPCIÓN Y LUGARES TURÍSTICOS
DE LA ZONA"

QUILLON, 18 NOV 2015

VISTOS:

1. Ficha Técnica N° 9176 del Director de la Escuela Laguna Avendaño.
2. El programa de actividades y valorizado de "Visita Educativa al Zoológico de Concepción y Lugares Turísticos de la Zona" a realizarse el día jueves 19.11.2015.
3. Decreto Alcaldicio N° 3968 de fecha 10.12.2014 que Aprueba el Presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2015.
4. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013 que delega funciones al Administrador Municipal o quien subroga.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.294 de fecha 12.05.2015 que designa Subrogantes de Alcalde y direcciones que indica.
6. Decreto N° 2.651 de fecha 11.06.2015 que aprueba complemento del Decreto Alcaldicio N° 2.294/15.
7. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30 de Noviembre del 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío.
8. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

DECRETO ALCALDICIO N° 4.466/1

1. **APRUEBASE** el programa de actividades y valorizado "Visita Educativa Parque Zoológico de Concepción y Lugares Turísticos de la Zona", a realizarse el día jueves 19 de noviembre.
2. **APRUEBASE** el programa valorizado de la actividad antes mencionada, por un monto de **\$762.000.-** (setecientos sesenta y dos mil pesos), a los recursos SEP de la Escuela Laguna Avendaño.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

LRYC/MTE/CSS/gio.

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Subdepto. Adquisiciones DAEM.



RICARDO NEIRA ARIAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
"POR ORDEN DEL ALCALDE"